



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

28 MAR 2016

EXPTE. N° 51.945-2014.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la Bioq.yFarm. ANA MARIA ZENOFF, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. de Química Biológica I) con tención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr.Bernabé Bloj" de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. N° 0193-2015 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq.y Farm. Zenoff, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 1187-2011, desde el 28/03/2012 y hasta el 27/03/2015;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. Paula A. VINCENT, Prtof. Pedro A. CASTAGNARO y JTP. María R. RINTOUL, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Bioq.y Farm. Ana María ZENOFF, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.n° 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Bioq. y Farm. ANA MARIA ZENOFF, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación, a partir del 28/03/2015 y hasta el 27/03/2018, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

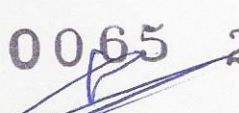
  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

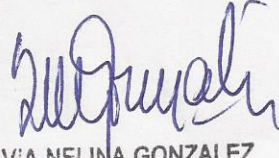
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA.

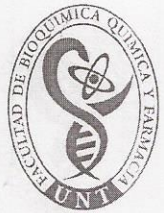
(En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

RESUELVE:

0065 2016

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



San Miguel de Tucumán, 28 MAR 2016

///2.-

EXPTE. N° 51.945-2014.-

Art.1º)-Prorrogar la designación de la **Bioq.y Farm. ANA MARIA ZENOFF**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina “QUÍMICA BIOLÓGICA” (Cát.de Química Biológica I) con atención a “Química Biológica II” del Instituto de Química Biológica “Dr.Bernabé Bloj” de esta Facultad, **a partir del 28/03/2015 y hasta el 27/03/2018**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la U.N.T.-

Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido. ARCHIVESE en legajo personal.-

**RESOLUCIÓN HCD.Nº: 0065 2016**

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.